

IQUIQUE, 31 de mayo del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 0753.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 136 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 23.05.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca Departamento correspondiente a los porcentajes que en cada caso se indican del arancel de carrera, a los alumnos que se individualizan, por el período que señala:

Código de Carrera 2184
Período 28.02.2013 al 31.12.2013
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010651

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Victor Villagra Fariña	17.005.021-5	100%

Código de Carrera 3730 (40 meses)
Período 30.04.2013 al 31.12.2013
Código de Gestión SANF05PRO – 010102010822

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Mario Navarro Montero	18.170.560-4	100%

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/rcc



04 JUN 2013

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
 Fecha : 30 MAYO 2013
 Nº Reg.: 574.- **DGAE/136/2013**

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
 DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
 SECRETARIO GENERAL
 REF. : **LO QUE INDICA**
IQUIQUE, 23 DE MAYO 2013



Junto con saludarlo solicito a usted, emitir Decreto Exento, otorgando Beca Departamento a los siguientes alumnos sede Santiago, correspondientes al año 2013, según listado adjunto.-

Código de Carrera **2184**, Periodo 28/02/2013 al 31/12/2013.
 Cargo a centro de costo SANF05PRO 010102010651.

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
VICTOR VILLAGRA <i>Javi</i>	17.005.021-5	100%

Código de Carrera **3730**, Periodo 30/04/2013 al 31/12/2013.
 Cargo a centro de costo SANF05PRO 010102010822.
 (40 meses).

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
MARIO NAVARRO MONTERO	18.170.560-4	100%

Sin otro en particular, se despide atentamente a usted;


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Director de Asuntos Estudiantiles



28 MAYO 2013

IPH/ccc.
 C.c. / Arch.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
 Unidad de Presupuesto
 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

debo
30.05.2013

Facultad de Ciencias Empresariales

MEMORANDUM

Iquique, 22 de mayo del 2013

FACE Nº

106. ✓

A : Ignacio Prieto Henríquez
Director Gral.de Asuntos Estudiantiles

De : Sergio González Carvajal
Decano Facultad Ciencias Empresariales

Mat. : Solicita lo que indica

Solicito a usted renovar beca del 100% al alumno **VICTOR VILLAGRA RUT 17.005.021-5**, por el periodo 28/2/2013 al 31/12/2013 de la carrera Ingeniería Ejecución en Adm. Empresas código 2184 SANF05PRO 010102010651.

Atte.



Sergio González Carvajal
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/gol
Cc:Archivo

Facultad de Ciencias Empresariales

MEMORANDUM

Iquique, 22 de mayo del 2013

FACE Nº 105

A : Ignacio Prieto Henríquez
Director Gral. de Asuntos Estudiantiles


De : Sergio González Carvajal
Decano Facultad Ciencias Empresariales

Mat. : Solicita lo que indica

Solicito a usted gestionar beca del 100% al alumno **MARIO NAVARRO MONTERO RUT 18.170.560-4**, por el periodo 30/4/2013 al 31/12/2013 de la carrera Ingeniería Comercial 40 meses código 3730 Ingreso 2013 SANF05PRO 010102010822.

Atte.




Sergio González Carvajal
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/gol
Cc:Archivo